

ACTAS



CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

SESIÓN DE PERÍODO ORDINARIO DE FEBRERO

ACTA 015 DE 2014

FECHA: El Carmen de Viboral, jueves 20 de febrero

LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal

HORA: De las 20:00 a las 22:55 horas

ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo

HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (20:18)
MARÍA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:22)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO

INVITADO: Contadora Público Ómar Alberto Alzate Castañeda,
Director Administrativo y del SGC Alcaldía Municipal
Trabajadora Social Beatriz Elena Moreno Betancur
Directora Proyectos Especiales

CON
PRESENCIADE: Señor Francisco Giraldo,
Delegado Concejo Municipal para el CMDR
Señora Dolly Duque

Señora Blanca Arbeláez,
Líder Política

Con presencia de agentes de policía

Señor Gustavo Gómez Marín,

Comunicador Concejo

Se adjunta listado de asistencia

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Consideración y aprobación del Acta Plenaria 013 de 2014
6. Designación de un (1) representante del Concejo Municipal para la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural -CMDR-, de conformidad al Acuerdo Municipal 015 de 2008
7. Presentación de informe sobre "Tema de movilidad en el Municipio, por parte de la Comisión Accidental delegada.
8. Presentación de Informes de Gestión del último trimestre del año 2013 y socialización planes de acción año 2014 de las siguientes Direcciones Administrativas
 - 8.1 Proyectos Especiales, Trabajadora Social Beatriz Elena Moreno Betancur, Directora
 - 8.2 Control Interno y Sistema de Gestión de la Calidad, Contador Público Ómar Alberto Alzate Castañeda, Director
9. Lectura de Comunicaciones
10. Proposiciones y Asuntos Varios
11. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con once (11) votos positivos. Ausentes con excusa los Concejales Alejandro Giraldo y John Fredy Quintero Zuluaga.

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron doce Corporados.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Hermes Daniel Zuluaga Giraldo

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA PLENARIA 013 DE 2014

Sin modificaciones u observaciones, fue aprobada con once (11) votos positivos. Ausentes con excusa los Concejales Alejandro Giraldo y John Fredy Quintero Zuluaga

6. DESIGNACIÓN DE UN (1) REPRESENTANTE DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA LA CONFORMACIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL -CMDR-, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO MUNICIPAL 015 DE 2008

Por parte del Señor Presidente de la Corporación que a solicitud del Médico Veterinario Mauricio Quintero, funcionario de la UMATA municipal, se acogió la recomendación de dos personas postuladas para esta representación.

A solicitud del Presidente, la señora Secretaria anunció las personas que fueron inscritas:

- Señor Francisco Giraldo
- Señor Rubén Quintero

En tal efecto y no habiendo más inscritos, el señor Presidente solicitó a los Corporados que ante el llamado a lista, se dijera en voz alta el nombre del candidato por el cual votan.

| | |
|------------------------------------|-----------------------|
| CONCEJAL HERNÁN ALZATE | SR. FRANCISCO GIRALDO |
| CONCEJAL HUGO ARBELÁEZ OSORIO | SR. FRANCISCO GIRALDO |
| CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO | SR. RUBÉN QUINTERO |
| CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GÓMEZ | SR. RUBÉN QUINTERO |
| CONCEJAL ALEJANDRO GIRALDO Q. | AUSENTE CON EXCUSA |
| CONCEJALA MARÍA ELENA GÓMEZ DE Q. | SR. FRANCISCO GIRALDO |
| CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ | EN BLANCO |
| CONCEJAL HÉCTOR FABIO GÓMEZ R. | SR. FRANCISCO GIRALDO |
| CONCEJAL ALPIDIO LÓPEZ | SR. FRANCISCO GIRALDO |
| CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO Z. | AUSENTE CON EXCUSA |
| CONCEJALA SANDRA MILENA RAMÍREZ G. | SR. FRANCISCO GIRALDO |
| CONCEJAL JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ | SR. FRANCISCO GIRALDO |
| CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA G. | SR. FRANCISCO GIRALDO |

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

| | |
|--------------------------|--------------|
| SEÑOR FRANCISCO GIRALDO: | 8 VOTOS |
| SEÑOR RUBÉN QUINTERO: | 2 VOTOS |
| EN BLANCO: | 1 VOTO |
| CONCEJALES AUSENTES | 2 CON EXCUSA |

De conformidad a lo anterior, fue elegido como representante del Concejo en el CMDR el Señor Francisco Giraldo, quien seguidamente tomó posición ante el Señor Presidente y en presencia de todos los corporados, jurando cumplir fielmente la Constitución y la Ley.

7. PRESENTACIÓN DE INFORME SOBRE "TEMA DE MOVILIDAD EN EL MUNICIPIO, POR PARTE DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL DELEGADA.

La comisión accidental conformada por los concejales Hugo Ramiro Arbeláez, coordinador, Alpidio López Restrepo y William Gómez Pareja, procedió a rendir el respectivo informe.

De parte del coordinador, se expuso entre otros los siguientes temas, que a la vez fueron ilustrados con las respectivas fotografías.

ESCUCHAR

Posteriormente intervino el Concejal William Gómez quien expuso ESCUCHAR

8 PRESENTACIÓN DE INFORMES DE GESTIÓN DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2013 Y SOCIALIZACIÓN PLANES DE ACCIÓN AÑO 2014 DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES ADMINISTRATIVAS

8.1 PROYECTOS ESPECIALES, TRABAJADORA SOCIAL BEATRIZ ELENA MORENO BETANCUR, DIRECTORA

De manera puntual, la Profesional Universitaria, anunció en un orden de ideas con la respectiva ilustración lo siguiente:

- Circunvalar: Adquisición de 12 predios por un valor total de 1.260.000,000 en 1013; 7 enajenación voluntaria y 5 expropiaciones administrativas. Inicio construcción primer tramo de 500 mts
- Parque Educativo: Aprobación diseños definitivos y socialización en la Mesa Municipal de Parque Educativo.
- APC cooperación técnica
- Mesoamérica
- Envío contante de convocatorias a las secretarías.
- Premio Alta Gerencia formulación propuesta de postulación.
- Centro integrado de Transporte: Estudio de factibilidad; socialización con empresas de transporte del estudio y posibles lotes para el proyecto
- Centro de integración ciudadana: Coordinación, articulación con comité municipal de discapacidad propuesta de programa de atención e integración.
- PBOT: Acompañamiento a secretaria de planeación en el proceso.
- Calle de las Arcillas: Coordinación general proyecto, diseños, articulación componente estético.
- Parque Principal: Estudios Iniciales, Socialización. Conformación comité técnico y componente estético del proyecto.
- **Viviendas:**
-Construcción de 80 viviendas de interés social: La OPV realiza la selección de beneficiarios COMFAMA como gerencia del proyecto realiza la revisión técnica y financiera del proyecto.

- Reubicación 34 viviendas: Banco Agrario y Ministerio de Agricultura aprobaron proyecto para reubicación de viviendas en alto deterioro.
Mejoramiento de vivienda: El municipio realizará 85 mejoramientos de 2013 y 115 mejoramientos de 2014 dificultades suministro de materiales. VIVA.

- Mejoramiento de vivienda cultivos de flores y COMFAMA 50 familias rurales trabajadores de cultivos de flores beneficiarias con 9.800.000 por cada mejoramiento. Se sigue apoyando la postulación de nuevos hogares.
- Retorno a La Honda: Proyecto de construcción de vivienda para 14 familias. Estamos en diseños y concertación del plan de retorno.

8.2 CONTROL INTERNO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD, CONTADOR PÚBLICO ÓMAR ALBERTO ALZATE CASTAÑEDA, DIRECTOR

Con la misma metodología el señor Director Administrativo, puntualizó su informe y entre otros aspectos importantes ilustró lo siguiente:

Actividades desarrolladas:

- Publicación del informe cuatrimestral sobre el estado de Control Interno – Ley 1474 de 2011.
- Seguimiento y evaluación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, en cumplimiento de la Ley 1474 de 2011 y el decreto 2641 de 2012.
- Acompañamiento a las diferentes Juntas, comités y reuniones donde es necesaria la presencia de Control Interno.
- Actualización de los 11 procesos, procedimientos, guías y formatos del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Reconformación de los comités primarios de calidad.
- Reunión mensual del Comité de Calidad.
- Liderazgo del equipo de apoyo al proceso de implementación del Modelo Integrado de Gestión del Talento Humano Por Competencias Laborales con la ESAP.
- Acompañamiento en la evaluación de los procesos contractuales como garante en la transparencia de la contratación que realiza la Administración Municipal.
- Registro y control de las facturas de los servicios públicos de todas las dependencias de la administración.
- Realización aleatoria de la calificación de la prestación del servicio en todas las dependencias.
- Seguimiento a los planes de mejoramiento de cada proceso del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Revisión y medición de indicadores de los procesos
- Comportamiento de las PQRS: Apertura de los buzones de sugerencias, designación de las personas encargadas de dar respuestas a las mismas, seguimiento y verificación de las respuestas. Los buzones de PQRS se abren cada 15 días con el propósito de darles el trámite pertinente, además se consulta el link de PQRS de la página WEB y se

registra en el formato de manifestaciones, el cual permite hacer seguimiento al tratamiento de éstas.

- Auditoria externa
- Auditoria integral de la contraloria general de antioquia
- Auditoria interna
- Comparativo resultados auditorias internas 2012-2013
- Resumen auditoria de contratos
- Estado del control interno administrativo: nivel de cumplimiento del modelo estándar de control interno.
- El informe del MECI se reportó en el mes de febrero a través del diligenciamiento de la encuesta al DAFP
- Resultados encuestas de satisfacción
- Plan de Acción 2013
- Plan de Acción 2014

Se anexa informes con detalle, a la presente Acta.

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

VICEPRESIDENTE PRIMERO JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ: destacó la presentación del informe por parte de los funcionarios que antecedieron.

Puntualmente elevó las siguientes inquietudes, solicitando la respectiva respuesta, a la vez de anunciar la importancia del a circunvalar la cual personalmente quiere que sea todo un hecho:

En relación a la circunvalar, anunció su preocupación sobre los 26 predios que fueron anunciados como faltantes ¿realmente ésta cantidad es la que falta por adquirir, o es la meta que tiene esta Administración? pues falta año y medio para terminarse el mandato constitucional; según eso, para esta Administración Actual ¿faltan 14 predios más para adquirir, sobre los 26 predios anunciados?. Solicitó respuestas concretas.

Como motivante empezar la circunvalar con 500 metros, lo que hace que las Administraciones entrantes estén al frente para arrancar de verdad este sueño que será beneficio para la comunidad.

Cuando inició esta administración se hablaba de 150 viviendas y según su conocimiento, solo se escuchan de las 80 viviendas que se presentaron en el informe. ¿Dónde quedan las otras 70 viviendas?.

Respecto a las 14 viviendas de las que se hablan, en relación al retorno a la vereda la Honda, van sumadas a las 80?.

Expuso la motivación sobre los 85 mejoramientos de vivienda y un pendiente para terminar con 115, pues son muchos los ciudadanos que requieren de este beneficio. Adicionó como importante conocer la

escogencia para los respectivos mejoramientos, orientados a las personas que realmente lo necesitan.

CONCEJAL JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA: se unió a lo expuesto sobre el mejoramiento en la presentación de los informes por parte de los funcionarios.

Indicó las siguientes apreciaciones:

En relación al Centro de integración ciudadana, anunció la opción en la que se está trabajando donde los niños con discapacidad tengan parte en este centro. Destacó que son ellos quienes directamente deben disfrutar de este espacio, dejando claro que no se está excluyendo a nadie pues el municipio cuenta con un centro de recreación.

Fue reiterativo en exponer que estos niños deben ser incluidos no como parte de, sino que puedan disfrutar el 100% este centro, porque son la unidad funcional del proyecto, teniendo en cuenta que este lote fue adquirido para ellos. Elevó la invitación a tenerlos en cuenta y escuchar las propuestas que tienen en relación a este Centro de Integración. Trajo a lugar el presupuesto de \$65 millones de pesos con el que cuenta el programa de discapacidad para este año. Anunció estar atento a este tema.

Expresó preocupación por la socialización del proyecto del parque principal, y manifestó que por falta de ello no quisiera ver a la comunidad luego protestando. Importante la negociación y concertación. Recomendó socializarlo a uno por uno de los comerciantes del parque, así como aquellos que viven de las chazas. Reiteró que lo más importante es la socialización concertación y negociación final donde haya respuestas claras.

Por último manifestó de según el informe de Control Interno, ¿qué tipo de respuesta tiene el ciudadano a las PQRS?; ¿cómo Administración tienen una encuesta de clima laboral?. Recomendó como importante tener en cuenta al cliente interno.

CONCEJAL HUGO RAMIRO ARBELÁEZ: sobre el añillo vial de 4 Kilómetros San José - La Vega, ¿es el proyecto que se está haciendo ahora donde la gente está a disgusto?. Solicitó explicación sobre este proyecto y su adelanto.

Como va a ser el proceso para la venta de oxígeno, según la zona de protección de predios que se tiene contemplada; ¿dónde será esta zona y cómo será el proceso?. No se habla del Alto de Boquerón, San Lorenzo, San José, Alto de La Florida o Belén Chaverras, por tanto no se conoce sino los Cañones de Santo Domingo y El Melcocho donde el agua está demasiado lejos. Solicitó información sobre el presupuesto que ha escuchado se dará por esta venta.

Por otro lado, preguntó si se va a alcanzar a ejecutar la obra del parque educativo el cual está proyectado para octubre de este año.

Una reforma queda muy bien para el parque, pero es necesario socializar y concertar. En este sentido estuvo de acuerdo con lo ilustrado por el Concejal John Fredy Quintero.

VICEPRESIDENTE SEGUNDO ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO: de qué van a vivir las 14 familias que retornarán a la vereda La Honda ¿qué tiene contemplado la Administración Municipal para estos campesinos?. Personalmente expuso su preocupación respecto a de qué van a vivir estas personas y si se tiene contemplado algún subsidio durante los 6 meses que sale la cosecha, o la entrega de insumos así como el arreglo de las vías.

Consideró que el Barrio Lo Ángeles no está en alto riesgo, pues de los años que lleva este barrio en este lugar, sus habitantes no han tenido ningún desastre a la fecha.

Destacó el proyecto del señor Alcalde en relación a la donación de bicicletas para los estudiantes. Trajo este tema al preguntar por las ciclo vías y si éstas serán construidas en las partes cercanas a los colegios.

Sobre los mejoramientos de vivienda, anunció que aún el municipio tiene familias de los estratos I y II del SISBEN sin una vivienda digna.

Finalmente expuso la necesidad de construir más andenes, así como importante la socialización del proyecto para la remodelación del parque principal.

CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: hizo un llamado porque el señor Alcalde dice que hay que socializar la Calle de las Arcillas y La remodelación del Parque, al Concejo Municipal, temas que hasta el momento no se han considerado en hacerlo y no puede dejarse que pase otra vez lo ocurrido con las 100 viviendas porque fue un proyecto que no se socializó; sobre esto último habrá que hacer un debate porque se perdieron 100 viviendas y nadie responde. Reiteró que casi que obligatoriamente deben socializar estos proyectos al Concejo Municipal.

Respecto a la facultad del Concejo para la denominación de nombres a las vías, expuso que perfectamente puede como concejal proponer un proyecto de acuerdo para cambiarle el nombre a la Calle de las Arcillas.

Calificó como excelente el retorno a la vereda la Honda y encomendó que se pensara desde ya con el retorno de la comunidad a la vereda Santa Rita, invito a los concejales para que en compañía de los amigos

Concejales de Medellín se busque la gestión para la iluminación de esta vereda, asunto que traería gran beneficio a esta comunidad.

Respecto a lo anunciado por el Concejal Jorge Ríos quien habló que solo son 30 viviendas, explicó que de su parte acompañó al Señor Alcalde Municipal a Bogotá para gestionar las 100 viviendas gratis, las cuales se perdieron. Solicitó respetuosamente al Señor Presidente pensar en una audiencia pública en el mes de mayo en relación a estas 100 viviendas, donde se diga cómo se van a recuperar. Finalmente anunció estar seguro del cumplimiento por parte del señor Alcalde, de las viviendas que prometió en el plan de desarrollo.

Con el uso de la interpelación, el Vicepresidente Primero Jorge Iván Ríos, aclaró que hasta donde sabe, esas 100 viviendas son a parte de las 150 que están en el plan de desarrollo; por lo tanto eran 100 más que favorecerían al municipio.

Interpeló el concejal John Fredy Quintero, para manifestar como delicada las apreciaciones del concejal William Gómez donde siempre se trata de buscar culpables y no soluciones.

Anunció que al asunto de las 100 viviendas, ya se le había echado tierra pues si no lo sabe el señor concejal en ese entonces el ambiente no era el mejor pues hubo alrededor amenazas y otras cosas más; por lo tanto, apreció como delicado que nuevamente se traiga a la Corporación un tema como este.

Tomó el uso de la palabra el Concejal William Gómez, quien interpeló a lo expuesto por los concejales que le antecedieron. Explicó lo pertinente, anunciando además que la responsabilidad la tendrá que asumir cada quien mediante un debate público.

CONCEJAL JOHN JAIRO ARCILA GIRALDO: extendió a los funcionarios un reconocimiento por los dos informes presentados.

Respecto al tema de las 100 viviendas, consideró que faltó un poco de planeación para haber accedido a este gran beneficio, sin embargo le manifestó a la Doctora Beatriz Moreno, que se espera que a El Carmen se le tenga en cuenta en un próximo proyecto de ésta índole, aunque expuso que queda la duda si le volverán a dar viviendas al municipio cuando dejó perder 100.

Preguntó en relación al parque principal, ¿qué tiempo está estipulado para que quede organizado?, también preguntó ¿hasta qué fecha está firmado el contrato de la Calle de las Arcillas?

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: inquietud sobre el porcentaje de avance dentro del plan de desarrollo en el área de control interno en su totalidad.

Expuso que las peticiones, quejas, reclamos, felicitaciones y sugerencias, donde 4 dependencias llevan el 82% en quejas: Recursos Humanos, Secretaría de Gobierno, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Planeación, las cuales equivalen al 44% de las dependencias.

Mencionó que el tema que mayor queja y reclamo tiene es con relación al avalúo catastral. Consideró no creer que el Área de Recursos Humanos o la Secretaría de Gobierno respondan este tipo de quejas, pues el área competente es Hacienda y Planeación.

A parte del avalúo catastral preguntó ¿cuáles fueron las quejas de mayor impacto en estas cuatro dependencias?

Sobre las auditorías a los contratos, se tienen unos indicadores en relación a contratos completos e incompletos. Quiso saber sobre las auditorías hechas a los contratos en la etapa de ejecución. Preguntó por el proyecto de la Calle de las Arcillas y la dilatación en el contrato, lo cual perjudica con sólo a los comerciantes, sino a quienes hacen uso de este trayecto; igualmente está obstaculizando el flujo vial.

No hay cuadrillas haciendo labores paralelamente y que no afecten; si todos los proyectos tendrán la duración infinita como de la Calle de las Arcillas no habrá terminación en esta Administración de todas las obras contempladas dentro el plan de desarrollo.

Todos los proyectos que tengan impacto social y comunitario deben ser socializados en el Concejo Municipal

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: hizo alusión al Centro Integrado de Transporte y el proceso que esta iniciativa tiene el Senado, de conformidad al Acuerdo Municipal del Bicentenario del que fue proponente.

Anunció igualmente los adelantos en la gestión para la titulación del centro administrativo. En este sentido anotó como preocupante que el señor Alcalde no le ha dado el aval para presentar el proyecto de acuerdo, paso que falta para darle cumplimiento. Además este Acuerdo beneficia a aproximadamente 60 familias del municipio. Envío el mensaje que como concejal está a la espera de la firma de ese proyecto de acuerdo.

Entre su intervención expuso también la necesidad de las ciclorutas y pese a que 400 metros son muy poco, por algo se puede iniciar que ojalá en un futuro conecten con grandes puntos estratégicos como la circunvalar y los senderos ecológicos.

Dejó constancia en la presente Acta de su preocupación porque a la fecha no se sabe nada del PBOT.

¿En qué va el cumplimiento del Acuerdo Municipal adoptado para el retorno a la vereda la Honda?

Anunció además la pérdida de los 5 mil bultos de cemento y preguntó qué pasó con ellos, los cuales hubieran servido para los andenes que tanto le faltan al municipio. En este sentido preguntó: ¿qué hay que hacer para conocer el porcentaje de ejecución de los acuerdos que se hacen con la gobernación?

CONCEJAL HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO: se unió a las palabras del Vicepresidente Primero Jorge Ríos, porque es preocupante que cuando fue aprobado el Plan de Desarrollo a los que más se le metió el hombro fue al tema de la circunvalar: ¿cuántos son los predios en realidad que se necesitan comprar para la construcción de esta circunvalar?; expuso lo anterior con el objetivo de tener claridad sobre la cantidad de los predios y la viabilidad del proyecto.

Sobre el Parque Educativo otorgado por la Gobernación al Municipio, recordó la reunión con la doctora Beatriz Moreno donde se propuso la presentación de una política pública a fin de invertir recursos en este parque con la finalidad que se volviera autosostenible. ¿En qué va esta política pública por parte de la Administración?. Comentó que sería oportuno conocer el proceso, porque de lo contrario como concejales pensar en presentar esta iniciativa.

Reconoció el premio otorgando a El Carmen de Viboral en "Alta Gerencia", por lo cual expuso la importancia de la estrategia de "Alcaldía con Todos", proyecto que debe continuar porque es llegarle directamente a la comunidad.

Preocupante el lugar donde se construirá el Centro de Integración Ciudadana; recordó que en la Administración del Ex Alcalde Jorge Luis Orozco se compró este lote direccionado para el centro de la discapacidad, por tanto consideró que recortarle un espacio importante a esta sede de la discapacidad no sería oportuno. Aunque la doctora Beatriz anunció que entre las partes se han concertado algunas cosas, es importante tener las claridades pertinentes.

El tema de las viviendas es un tema preocupante para la comunidad, quien inquieta pregunta cuándo se iniciará proyectos pero por parte de la Administración. Importante que las personas del municipio sean las directamente beneficiadas y que no pase como con las viviendas de Jardines de Campo Alegre. Sugirió sacar convocatorias para que toda la comunidad pueda acceder.

PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: hizo un reconocimiento a los informes presentados por parte de la Administración.

Enfatizó en el tema de la circunvalar como unos de los proyectos más esperados para el municipio.

Se unió igualmente a lo expuesto sobre los mejoramientos de vivienda, pues no es posible que ad portas de firmar los nuevo acuerdos comunitarios que están programados para el próximos sábado, aún no se haya cumplido con algunos acuerdos del año pasado.

Hizo un llamado porque muchas personas necesitan y desean que estos acuerdos que firmaron en el 2013 puedan tener la certeza de que se les va a cumplir.

RESPUESTAS DE LA ADMINSTRACIÓN MUNICIPAL:

- Los 26 predios que faltan por comprar fueron los que inicialmente de acuerdo al informe, estaban pendientes. El año pasado se informó la compra de 12, este año de 10 y al final de este año 2 más; por tanto la meta del 2014 es la compra de todos.
- La circunvalar inicia ente el tramo de Villa María y la urbanización Alejandría. En este momento está en la fase de construcción.
- Sobre la pérdida de las 100 viviendas es un asunto doloroso donde no hay que enfatizar porque ya pasaron; el reto es reformular y trazar una nueva ruta. La decisión sobre qué pasaba con esas viviendas se hizo el año pasado: *"donde se tuvo que replantear toda la estrategia de vivienda y en cuestión de 6 meses se tuvo que hacer la gestión para la adjudicación de las viviendas del Banco Agrario que son 34, trazar la ruta con la OPB que son 80 más las 14 que van para la vereda de la Honda, quedando pendientes 4 viviendas adicionales para los deportistas, así como unas reubicaciones que se deben realizar. Quedan así mismo pendiente más o menos entre 15 y 30 viviendas donde este año deberán hacerse las gestiones"*
- Para el centro de integración ciudadana se ha venido trabajando conjuntamente con el centro de discapacidad; con la propuesta de ellos se ejecutará la propuesta del contenido, hacen parte fundamental y el enfoque de trabajo estará basado en todo el tema de discapacidad. Explicó con detalle lo pertinente.
- Está en inicio el proceso de socialización del parque principal, se tiene información previa. No se tiene diseños todavía porque se está en la tarea de desarrollar jornadas con los grupos focales, porque la idea es no dejar a nadie por fuera
- La comunidad perteneciente al anillo vial San José la Vega, está contenta con el proyecto, anunció que al momento no tiene ninguna queja al respecto.
- El proyecto de la venta de oxígeno arranca cuando se discrimine dentro del PBOT la zona de protección. La idea es luego inscribirla a nivel internacional en unos proyectos que posibilitan que en esas zonas se desarrollen estos procesos.

- El parque educativo según la última información es que la licitación se está montando en marzo y según el proceso se finaliza la construcción en enero del año entrante.
- Para el proyecto de retorno a la vereda la Honda se cuenta con algunas variables donde no solo se toma relevancia al tema de las viviendas, sino también una propuesta de habilitación de la vía, el desarrollo de proyectos productivos; por parte de la Alcaldía se ha propuesto un apoyo a través de un subsidio en los 4 meses iniciales mientras la comunidad implementa el proceso de producción. Anunció enviar el plan integral de este proyecto para el respectivo conocimiento.
- El mejoramiento de vivienda serán 115 este año e igualmente se realizarán 50 más con Comfama en esta vigencia. Explicó el procedimiento de selección de las familias.
- Ilustró los inconvenientes presentados frente a las demoras de la Calle de las Arcillas lo cual principalmente obedece a un tema externo correspondiente a las redes eléctricas de telefonía y televisión las cuales irán enterradas. Expuso la dificultad con EPM respecto a los diseños de dichas redes.
- El centro integrado de transporte será un proyecto al que se le dará mucha importancia en esta administración.
- Las ciclorutas serán trazadas sobre la vía circunvalar y carrera 33. Se piensa hacer un anillo que cruce todo el municipio.

Replicó el Concejal Hernán Alzate ¿en qué momento tomaron la decisión de que las redes de energía y telefonía iban a ir en forma subterránea?, adicionó a su inquietud si esas soluciones fueron dadas por estética.

Al respecto la señora Directora Beatriz Moreno anunció que desde el inicio del proyecto estaba contemplado que estas redes fueran subterráneas, conocimiento que tenía EPM, empresa que demoró en dar la respectiva respuesta. Aseguró que el mismo señor Alcalde tuvo que hacer gestiones e inclusive el concejal William también apoyó este tema. Solamente hasta finales de noviembre del año pasado se aprobaron diseños y se pudieron hacer las adecuaciones, que fueron efectivamente por estética y funcionalidad teniendo de presente los nuevos estilos de urbanismo.

Reiteró el Concejal Hernán Alzate, que si se tuvo en cuenta este aspecto cuando se estaba diseñando el proyecto ¿por qué se tuvo que incurrir en sobrecostos si en la elaboración se debieron haber incluido dichos costos?

Respondió la funcionaria que se debió a que en un inicio cuando se llevaron a cabo las primeras reuniones del proyecto ante EPM existía la voluntad de participar del proyecto, fue en el último proceso cuando se aprobó las redes decidieron que no lo harían, además porque hubo necesidad de mover unas cajas de UNE que si no estaban inicialmente contempladas.

Finalmente la funcionaria manifestó que está pendiente la tarea de la política pública del parque educativo, se llevará a cabo una reunión donde se tocará este tema, el próximo 27 de febrero.

Tomó la palabra el Concejal Hermes Daniel Zuluaga, quien solicitó al señor Presidente nombrar una Comisión para el tema del seguimiento al proceso de selección y otorgamiento de las 100 viviendas de interés social, que bien explicó la funcionaria. Preocupante que este tema no sea manejado directamente por la Administración, teniendo el riesgo de que pase lo mismo como con las viviendas de Jardines de Campo Alegre donde la selección fue a dedo.

El señor Presidente nombró los siguientes Corporados:

Concejal Hermes Daniel Zuluaga, Coordinador
Concejal Alejandro Giraldo Quintero
Concejala María Elena Gómez Ramírez

Al respecto, la funcionaria Beatriz Moreno aclaró que el municipio no cuenta con proyecto propio y altamente subsidiado porque implica un costo demasiado alto, por tanto no cuenta con los recursos financieros para ponerse solo en esta tarea, por eso busca la alianzas. Socializó algunos criterios de selección de beneficiarios.

Con el uso de la palabra el Concejal Hermes Daniel insistió en la importancia de hacer una convocatoria pública para este tipo de vivienda.

Tomó el uso de la palabra el Contador Público Ómar Alberto Alzate Castañeda, quien de manera general respondió:

- El manejo a las PQRS se hace con el acompañamiento de la Veeduría Ciudadana, en este caso el señor Víctor Gallego, así como de un funcionario de la Administración. Cada quince días se abren los buzones, se tabula y se responde.
- Se tiene una encuesta de clima laboral, la cual fue hecha en este año.
- A los funcionarios se les toma apreciación para la formulación del plan de capacitación y estímulos.

Expuso hacer llegar por escrito las respuestas a las demás inquietudes presentadas por los Corporados.

9. LECTURA DE COMUNICACIONES

Fue anunciada la invitación a participar en los Acuerdos Comunitarios para el año 2014, donde se estarán firmando los compromisos con las comunidades. Sábado 22 de febrero a las 09:00 horas en el Centro de Convenciones.

10. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

No hubo proposiciones y asuntos varios

11. CIERRE DE LA SESIÓN: Agotado el Orden del Día, el Señor Presidente levantó la sesión siendo las 22:55 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.



HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente



MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria

Graciela O